

	Ayuntamiento Utrera		TRASLADO DECRETO
--	--------------------------------	--	-------------------------

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC324 RRHH. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2025/032425000713
	Asunto	DECRETO MODIFICACION BASES ARQUITECTO/A TECNICO/A (O.E.P. 2022)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/03146**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3º TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía n.º 2025/02931 de 15 de abril de 2025 se aprueban las bases para la cobertura de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente a la O.E.P. 2022, mediante el sistema de selección de oposición en turno libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 75 de 22 de abril de 2025.

Con fecha 22 de abril de 2025 se presenta escrito de alegación, n.º registro 2025/18979 por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, frente a las Bases para la convocatoria selección de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a perteneciente a la Oferta de Empleo de 2022, solicitando rectificación de error en cuanto a la titulación exigida, de forma que en el Anexo I, se sustituya el título de Graduado en Ingeniería de la Edificación por Arquitecto Técnico o equivalente.

Teniendo en cuenta el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores y la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/04/2025 12:00:10	EXPEDIENTE :: 2025032425000713 Fecha: 19/03/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

CSV: 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8



Por lo expuesto y conforme a las atribuciones que la legislación de Régimen Local otorgan a esta Alcaldía, vengo en **RESOLVER**:

PRIMERO.- Proceder a la modificación de la titulación exigida en las bases para la selección de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, correspondiente a la O.E.P. 2022, mediante el sistema de selección de oposición en turno libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 75 de 22 de abril de 2025, conforme a las alegaciones presentadas por el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, de forma que **donde dice**:

Titulación exigida: - Título de Grado en Ingeniería de la Edificación o equivalente

Debe decir:

Titulación exigida: - Títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, conforme al Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre y la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre.

SEGUNDO.- Proceder a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con mención a ambas publicaciones (inicial y corregida) a los efectos del general conocimiento de las personas aspirantes.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/04/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/04/2025 12:00:10

EXPEDIENTE ::
 2025032425000713
 Fecha: 19/03/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8



Página 2 de 3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8 en <https://sede.utrera.org>

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/04/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/04/2025 12:00:10

EXPEDIENTE ::
 2025032425000713
 Fecha: 19/03/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C950400H3G4D9P1D1C8 en <https://sede.utrera.org>